GRAUS

El municipio de Graus ostenta la capitalidad de La Ribagorza y encabeza una mancomunidad integrada por veintidós localidades. Su situación, sobre emplazamiento de frontera en el punto de concurrencia de los ríos Isábena y Ésera, facilita el enlace con las comarcas del Norte. El origen etimológico del topónimo romano, *Gradus*, referencia las particularidades de su localización al amparo de las peñas del Morral y de Las Forcas. El término municipal, bien comunicado gracias a la carretera N-230 que nace en Lérida en dirección a Benabarre donde conecta con la N-123 y con acceso desde Benasque por carretera comarcal, dista de Huesca unos 80 km. La riqueza del patrimonio de la villa valdría su declaración en 1975 como Conjunto histórico-artístico.

El interés demostrado por los invasores musulmanes en su fructífera tentativa de fortificar y salvaguardar el núcleo frente a las sucesivas acometidas cristianas durante décadas, habla en voz propia de la valía estratégica de Graus. Ciertamente, su ubicación en un paso estrecho ceñido por dos montes y sobre el lugar de confluencia de dos ríos, en posición fronteriza de entrada al Pirineo oriental, justificará el empeño redundante de los monarcas aragoneses por conquistar el castro. De lo improductivo de sus campañas, da cuenta la derrota sufrida tras el embate de 1063 a manos del rey Al-Muqtadir y que se saldaría con la muerte del rey Ramiro I. La leyenda cuenta que será un jovencísimo Cid Campeador quien frustrará el asedio combatiendo a favor del Islam, en virtud de la conveniencia pactada con el reino castellano.

Durante la ocupación árabe, la plaza adquirirá suma relevancia convirtiéndose en el límite septentrional de la Marca Superior de al-Andalus. La liberación cristiana se hará esperar y no será hasta 1083 cuando su sucesor, el rey Sancho Ramírez, consiga su definitiva recuperación. Sólo un año después, este mismo monarca otorgaría Graus al monasterio de San Victorián de Asán, con objeto de activar bajo su tutela el repoblamiento cristiano y reorganizar su defensa, consolidando su dominio jurisdiccional. La potestad será desde entonces disputada por varios seglares a quienes favorecerá el rey Alfonso II, disponiendo de San Victorián la entrega del señorío. Y con todo, su visita al cenobio en 1174 se satisfará con la revocación de dicha orden y la reposición de todos sus derechos por mediación del abad Martín de Estada. La supremacía asanense se acabará imponiendo y con ello se sucederán siglos de importante prosperidad, ostentando Graus un papel preponderante gracias a su vitalidad comercial. En particular, la comunidad de Asán promueve la concesión en 1201 por parte del rey Pedro II del traslado a la villa de la feria de San Miguel, antes celebrada en San Pedro de Tabernas. Su esplendor económico determinará su reconocimiento como sede del Justiciazgo de Ribagorza extendiéndose, así, su influencia a lo largo y ancho del Condado.

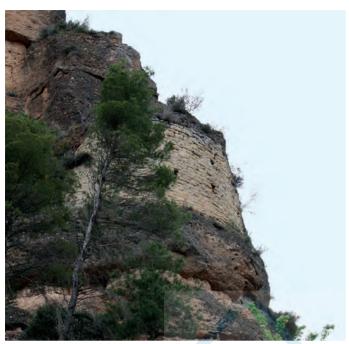
Castillo

OS VESTIGIOS DEL CASTILLO se alzan sobre la Peña del Morral adosados al Santuario de la Virgen de la Peña y en una posición privilegiada para absorber la defensa del caserío desde el frente occidental.

Aunque en 1881 Vicente Bardaxí consigna la existencia de "vestigios de su amplia ciudadela y castillo", dicha aseveración crea problemas al certificar el geógrafo Labaña en 1610 la única presencia de su torre. De ella se conserva exclusivamente la base estructurada a partir de un par de cuerpos rectangulares adosados. Apenas sobreviven unas doce hiladas que acusan una fuerte erosión a la altura del lienzo inferior y se articulan en mampuesto de piedra arenisca de pequeñas

dimensiones, exhibiendo mayor tamaño en algunos paños. Se advierte haber sido alterado el aparejo posteriormente con vistas a remozar su encajamiento. El aglutinante empleado consiste en una solución de argamasa con juntas de tendel grueso.

Pese a la parquedad documental del castillo y desconociendo la identidad del individuo al que se imputa su fortificación, se tiene noticia de varias tenencias que repercuten sobre Galín Sanz en 1137 y sobre José Legrán hacia 1228. Parece que dicha estirpe mantendrá la propiedad hasta el siglo XIV, pues según un instrumento registrado por Bardaxí, un cierto Ignacio Legrán, desposado con Sibila de Áger, sería



Vista general del enclave

nombrado en 1328 carlán de Graus. En cualquier caso, no es posible precisar más que su filiación medieval para una actividad constructiva que podría avanzarse hasta el primer cuarto del siglo XI.

Texto y foto: VCAS

Bibliografía

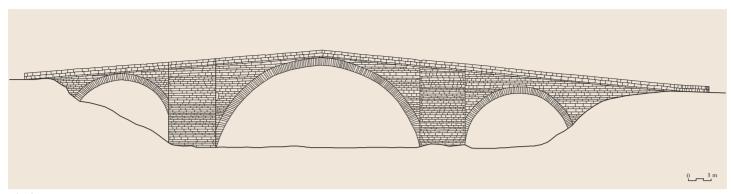
Aramendía, J. L., 2001b, pp. 43-45; Castán Sarasa, A., 2004a, pp. 250-251; Guitart Aparicio, C., 1976, I, pp. 116-117; Guitart Aparicio, C., 1978, III, p. 220; Iglesias Costa, M., 2003-2004, 2, pp. 273-275.

Puente de Abajo

L LLAMADO PUENTE DE LA MAGDALENA o de la Cruz, también conocido como Pontarrón, se emplaza al sur del término municipal, en un cruce de caminos que llevan a Benasque y a Benabarre, levantando sobre las aguas del río Ésera, poco después de la afluencia del Isábena. Lo que

vemos está profundamente modificado por la remodelación que sufriera en el siglo XVI y con ello, el potente esqueleto pétreo que se levanta en la actualidad se intuye heredero de las formas precedentes que se remontan al siglo XII. El puente es de sillería bien tallada y se articula por vía de tres ojos y





Alzado sur

anchas arcadas de medio punto, con mayor luz la central. La amplitud de la calzada que descansa sobre fuertes pilastras responde a la necesidad de agilizar el tránsito de los carros connatural a su antigua función como medio para el transporte de mercancías entre los principales valles de la comarca. El tablero se organiza a doble vertiente, con pavimento empedrado y flanqueado por un pretil de piedra. Las pilas situadas entre los arcos incorporan tajamares que reconducen la corriente y adoptan un perfil triangular en el aguas arriba y estribos semicirculares aguas abajo, prolongándose hasta el nivel de la calzada y generando apartaderos.

El puente recibe tradicionalmente el sobrenombre de "Abajo" por correspondencia con uno coetáneo, de hechura similar, situado sobre el Ésera un poco más arriba, conocido como de Santa Bárbara, destruido y sustituido por una moderna pasarela en piedra y hormigón que abre el paso hacia la carretera que discurre por el valle del Isábena y desde donde todavía pueden contemplarse los restos de las pilas de piedra

pertenecientes al anterior. Gozaba el de la Magdalena de privilegio real consistente en el pago del pontazgo o pontaje, un tributo que afectaba al tráfico de personas, animales y mercancías y cuyas tarifas se sometían a la regulación impuesta por las Cortes del Reino. La prohibición de evadir la recaudación se solventaba mediante la colocación al caer la noche de unas cadenas sobre los estribos. La tradición refiere una leyenda según la cual la condena por impago era la horca; usanza que debió de originar el topónimo de las "Forcas" con que designa al roquedo de la margen derecha.

Texto: VCAS - Foto: AGO - Plano: SVM

Bibliografía

AA.VV., 2010, pp. 44-45; Blázquez Herrero, C., 1999, pp. 1-7; Blázquez Herrero, C. y Pallaruelo, S., 1999, II, p. 82; Naval Mas, A., 1996, p. 96.

Basílica de la Virgen de la Peña

A BASÍLICA DE LA VIRGEN DE LA PEÑA está enclavada sobre el monte del Morral, ajustándose a los salientes y declives de la peña y mirando de soslayo al castillo, con acceso desde un sendero que nace en las inmediaciones del caserío. El complejo del santuario abarca la basílica propiamente dicha, el patio interior, el atrio renacentista, la galería del claustro, la capilla de San Juan de Letrán y el edificio de la casa-hospital.

La estructura moderna de la basílica se ajustó a una fábrica primitiva románica de la que hoy solamente perviven una capilla abierta en el flanco septentrional, con embocadura de medio punto y bóveda de cañón, un lienzo con un estrecho vano en el lado del evangelio y el muro norte, aparejado en buena sillería de dimensiones regulares y dispuesta en hiladas uniformes. Sobre el muro antedicho abre, a media altura, una portada resuelta en arco de medio punto dovelado y que,

a juicio de Iglesias Costa, hubiera podido comunicar con alguna tribuna lateral más elevada. Su solución interior es idéntica a la que adopta exteriormente. La constitución del aparejo permite adecuar cronológicamente la construcción de la iglesia románica al momento en que nace el culto a la Virgen de la Peña, hacia finales del siglo XII.

Se tiene constancia de la fundación en el siglo XII sobre la ladera del monte de un priorato asociado al monasterio de San Victorián de Asán y dedicado a Santa María de la Peña. Con ello, procede vincular la promoción del primer templo a la mano del cenobio asanense y se conoce de la existencia de un instrumento de compraventa datado en 1186 donde se menciona la presencia en el lugar de una iglesia románica.

En el siglo XVI la basílica adquiere la forma que tiene hoy, resultado de las obras que se realizan en estilo gótico tardío tan habitual en tierras aragonesas, sobre el que se



Vista general del emplazamiento





incorporan elementos decorativos renacentistas. Junto a la basílica terminan de configurar el conjunto del santuario la capilla de San Juan de Letrán, el atrio y el claustro.

Texto: VCAS - Fotos: AGO

Bibliografía

Aramendía, J. L., 2001b, p. 46; García Omedes, A., www.romanicoaragones.com/Graus/BasilicadelaPeña; Iglesias Costa, M., 2003-2004, 2, pp. 278-279.

Iglesia de San Miguel

A IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL se emplaza dentro del casco urbano en las inmediaciones de la plaza mayor.

Un imponente continente pétreo de factura moderna esconde y acomoda en su definición estructural restos de filiación románica que adolecen en su fisonomía de la dis-

torsión que provocan los aditamentos ulteriores. Se trata de un edificio de planta de cruz latina —originalmente rectangular— con una única nave que remata en testero plano y largo crucero con cimborrio. Tanto en la cabecera como en la ampliación de la nave con siete capillas laterales y la



Muro norte de la nave

construcción del coro bajo a los pies, se adivinan transformaciones posteriores.

La restauración del conjunto hizo luz sobre el aparejo original, quedando al descubierto en algunos lienzos de los muros norte y sur de la nave central. La fábrica primitiva se apareja con sillares bien tallados y dispuestos homogéneamente en hiladas regulares.

La portada original se abre a Mediodía bajo un arco de medio punto realzado por tres arquivoltas lisas sobre un cuerpo adelantado con respecto a la fachada. La nave todavía preserva ciertos elementos que pueden atribuirse a la obra primitiva, en particular su cubrición mediante bóveda de medio cañón de perfil apuntado que apea sobre arcos fajones. Sobre el muro norte, hacia el extremo de poniente, se hace patente el engrosamiento de la fachada y se advierte una puerta tapiada que pudiera corresponder, junto con algunos lienzos de la misma pared, a la estructura primitiva. En la valoración de los restos románicos conservados se ha aventurado, para los canes que sostienen la cornisa del muro septentrional, una génesis románica. Reciben una decoración variada entre la que figuran flores tetrapétalas, motivos zoomorfos en los que se distinguen las cabezas de un león y un toro y un canecillo de rollos.

Iglesias Costa ve en el repertorio de Graus una reminiscencia de aquél desarrollado en la parroquial de Valcarca y en la iglesia de Nuestra Señora de Baldós. Sin embargo, y aun-



Canecillos del muro norte

que el muestrario que aparece en San Miguel no dista en su elección de lo presente en otros conjuntos románicos como Carabasa y Villanueva, señala la imposibilidad de inscribir la escultura de los canes en un momento concreto debido a su factura estereotipada y su estilo popular, divergente en calidad comparativamente hablando con Montañana.

La ejecución de la fábrica responde a una tendencia constructiva propia de mediados del siglo XII, en la que ya se manifiesta una cierta evolución técnica.

La promoción de la obra ha sido atribuida por Iglesias Costa a la intervención del priorato de San Victorián de Asán, y aunque no existe noticia alguna que certifique dicha tesis, parece lógico pensar que la dación del lugar de Graus, tras su conquista, al monasterio hace responsable a la comunidad de abastecer el culto, siendo quizá, incapaz la iglesia de la Peña de abarcarlo en su totalidad y desprendiéndose de ello, la urgencia de levantar una segunda parroquial que cubra las necesidades de una población en incesante crecimiento.

Texto: VCAS - Fotos: AGO

Bibliografía

AA.VV., 1996c, pp. 522-523; Aramendía, J. L., 2001b, p. 45; Iglesias Costa, M., 2003-2004, 2, pp. 276-277.

Ermita de San Bartolomé

L ACCESO A LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ se inicia en el Puente de Abajo, desde donde parte una pista forestal que bordea la margen izquierda del río Ésera y se pierde en la orilla también izquierda del Isábena, adentrándose en

el valle. Fue dada a conocer en el *Diario del Alto Aragón*, en su edición del 27 de octubre de 1996 por M. Benito.

Según lo que se advierte, una práctica invasiva y poco frecuente, la estructura de filiación románica fue reaprovecha-





Ábside Interior del ábside

da para la construcción de una casa en adobe. Los fundamentos del cuerpo empleado como vivienda reutilizan el lienzo superior de las paredes del templo, mientras que el nivel superior del habitáculo se extiende hasta el muro de cierre. La fachada oriental del edificio se ajusta a la articulación de la nave y la cabecera, empleando algunos sillares pertenecientes a la ermita.

El semicilindro absidal recibe una aspillera cuya arista superior se hace coincidir con la inferior de la cornisa, ligeramente sobresaliente. García Omedes incide sobre la presencia en el flanco meridional del hemiciclo de una pequeña credencia. Se cubre el ábside mediante bóveda de cuarto de esfera algo atrofiada.

Lo que corresponde estrictamente a la fábrica original se refiere a la cabecera y al arranque de la nave en su mitad inferior, cuyo alzado a base de sillares escuadrados de dimensiones exageradamente grandes descubre la naturaleza de una construcción popular tardía, fechable a finales del siglo XII.

María

Texto y fotos: VCAS

Bibliografía

GARCÍA OMEDES, A., www.romanicoaragones.com/Graus/SanBartolomé.

Ermita de Santa Clara de Puycremat

A ERMITA DE SANTA CLARA se alza sobre el lugar de Puycremat, a las afueras del núcleo urbano y en la cima de un cerro que da la espalda a Graus. Su acceso arranca desde una pista forestal que nace al pie de la carretera HU-V-6441 en dirección hacia el valle de la Fueva.

El lugar de Puycremat no siempre ostentó el mismo topónimo pues, hasta la baja Edad Media, su nominación como *Pueio de Ésera* se prestaba a esclarecer la esencia de su ubicación a orillas del río homónimo. Poco se conoce sobre el enclave más allá de su constitución en aldea, integrada en los censos del condado de Ribagorza y arrojando para 1586 un montante de 3 fuegos.

El templo se define estructuralmente como un edificio de planta rectangular, con alzado en sillarejo menudo, bien escuadrado, pulido, colocado en hiladas regulares, trabado con grueso tendel y alternando con algunas piezas de mayores dimensiones. El remate superior de los muros perimetrales se intuye remozado con un arreglo de mortero y mampuesto.

En el exterior las fachadas carecen de todo ornato, salvo por una estrecha lesena que modula la unión del semicilindro absidal con la cabecera y el alero biselado que recorre el ábside. Los vanos se practican sobre el hemiciclo, el muro de cierre y la pared meridional a la altura del primer tramo. El primero ocupa posición central y se resuelve en aspillera de





Interior del ábside

Vista general

doble derrame enmarcada por arco de medio punto con dovelas. El resto de salidas son igualmente aspilleradas, adinteladas en el caso de la nave y de doble derrame sobre el hastial occidental. La fachada oeste se remata en una espadaña articulada en dos cuerpos sin división horizontal. Es de sillería y se compone de un nivel inferior cuadrangular, corto y achaflanado al que sigue en altura un segundo cuerpo, más esbelto, sobre el que se abren dos grandes ojos de medio punto dovelado. El remate en piñón aparece mutilado en la arista sur.

El único ingreso se abre a Mediodía. Sus hechuras corresponden a una obra de ejecución posterior y aunque prácticamente la invade el follaje, descubre una portada abierta en arco de medio punto con grandes dovelas lisas y siendo indicativo el arco interior rebajado —como sugiere Iglesias Costa— de cierta reforma estructural.

El deficiente estado en que se encuentra el interior denuncia la dejadez general que acusa la ermita. El encalado que reviste las paredes parece respetar la morfología original de sus miembros. La nave se cubre mediante bóveda de medio cañón apuntado y se remata en un ábside semicircular que cierra en una bóveda de cuarto de esfera. El corto presbiterio que precede el ábside recibe una cubrición con bóveda de cañón de perfil apuntado. El pavimento, compuesto a base de guijarros de tamaño mediano, define un cuidado entramado geométrico. Todavía exteriormente, los fundamentos del ábside sobresalen ligeramente mediante un poyo de poco resalte.

La única referencia a Santa Clara se registra entre las páginas de la obra magna de Antonio Espinosa, quien en 1793 incluyera la ermita de Puycremat en su relación de monasterios y casas de devoción del condado ribagorzano. Así, aunque no se conserva mención explícita anterior del templo ni tampoco ninguna noticia histórica que permita hilar su tránsito alto medieval, la observancia de la técnica paramental y la cuidadosa ejecución de la construcción refieren una fábrica de finales del siglo XII.

Texto y fotos: VCAS

Bibliografía

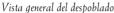
AA.VV., 1996c, p. 524; Espinosa, A., 1793, p. 80; García Omedes, A., www.romanicoaragones.com/Graus/Puycremat; Iglesias Costa, M., 2003-2004, 3, pp. 255-257.

Iglesia de Santa Margarita de Portaespana

L DESPOBLADO DE PORTAESPANA pertenece en la actualidad a la Confederación Hidrográfica del Ebro y ocupa un emplazamiento en lo alto de un cerro situado en la mar-

gen izquierda del río Isábena. Bien comunicado, el acceso al núcleo parte de una pista forestal que nace junto al roquedo de Las Forcas y que bordea Graus siguiendo el cauce del río







Ábside

Ésera hasta su confluencia con el río Isábena. El recorrido abarca unos 5 km.

La suerte alto medieval del poblado debió de aparejarse con aquella de la villa grausina y, sin embargo, no pervive más recuerdo que aquél que alude a un cierto *Jacobum de Portaspana*, quien a fecha de 27 de junio de 1265, ratificaría la dación por parte de la colegiata de Santa María de Alquézar a Pedro Martín, rector de la iglesia de Estadilla, del castillo y la villa de Huerta. A pesar de ello, pudiera inferirse de la etimología del topónimo arrojara luz sobre su consideración histórica como puesto de frontera entre el dominio musulmán, con linde superior en Graus y las tierras de gobierno cristiano y según se desprende de su nominación como "Puerta de Hispania".

La parroquial de Santa Margarita es el resultado de una iniciativa emprendida entre los siglos XVI y XVII. No obstante, la nueva fábrica se ajustó a una estructura precedente de filiación románica, de la que hoy apenas permanece el ábside. En general, el estado del conjunto es bastante deficiente, acusando ciertas zonas total derrumbe y amenazando ruina muchas otras. Ello está en consonancia con la situación de abandono y dejadez que manifiesta la degradación del pueblo. Así, los exiguos vestigios, emboscados e invadidos por una frondosa vegetación y prácticamente inaccesibles, impiden evaluar con precisión la naturaleza de los mismos. A pesar de ello todavía subsiste la nave, sometida a grandes alteraciones que

afectan, especialmente, a su cubrición de medio cañón, obra ya posterior. A ella –después reutilizada como sacristía– se adosó un segundo espacio empleado como nave principal del templo, consagrado a Santa Margarita, de testero poligonal al exterior y recto al interior y torreón de planta cuadrangular organizado en dos alturas. La pared meridional presenta una puerta que comunica con el recinto original, ahora enlucido y pintado con llamativos colores, ocultando, así, el revoque su morfología primera.

La cabecera es, con seguridad, el único elemento que se advierte de factura propiamente románica. Hoy aparece velado parcialmente, en su lado norte, por un bloque de nichos, ya que sus paredes penetran en el espacio reservado al camposanto. El ábside, de planta semicircular, se apareja mediante sillarejo de dimensión desigual colocado en hiladas bastante uniformes. Sobre el cierre se construyó una linterna.

Aunque la técnica utilizada en sus paramentos encierra en su ejecución ciertos localismos, parece no renunciar a cierta evolución propia del siglo XII.

Texto y fotos: VCAS

Bibliografía

Barrios Martínez, M. D., 2010, p. 294 (233); García Omedes, A., www.romanicoaragones.com/Portaespana.